

LA POSICIÓN DE LA MUJER EN EL PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA (1878-1898).

Lic. Dainerys Naranjo Fagundo¹, Lic. Yoandy Sergio Villalonga Arencibia.²

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

*2. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

En 1878 terminaba la Guerra de los Diez Años sin alcanzarse la verdadera independencia de Cuba; pero la Metrópoli española tuvo que realizar cambios en su modo de dominar la Isla para impedir una nueva contienda bélica. En agosto de 1878, influido por la limitada apertura implementada por España, se fundó el Partido Liberal Autonomista que intentó solucionar las problemáticas de Cuba mediante la legalidad y pidiendo reformas a España. Este partido político estuvo presidido por José María Gálvez y entre sus principales líderes se encontraban: Rafael Montoro, Ricardo del Monte, Eliseo Giberga, Raimundo Cabrera, José Antonio Cortina, Antonio Govín, entre otros.

Estas figuras se refirieron en varias ocasiones a la posición que debía ocupar la mujer en la sociedad cubana y específicamente en el Partido Liberal Autonomista; siendo este el objetivo fundamental del artículo que se presenta.

Palabras claves: Partido Liberal Autonomista; posición de la mujer.

Introducción.

Después de la Guerra de los Diez Años resurgió el reformismo en Cuba y se retomó la idea de la autonomía como solución a las contradicciones entre la colonia y su metrópoli española. El Partido Liberal Autonomista fue el principal defensor de esta concepción en este período, fundándose en agosto de 1878. La Junta Central de dicho partido estuvo conformada por una pléyade de talentosas intelectuales con información actualizada como: Rafael Montoro (1852-1933), Enrique José Varona (1849-1933), Miguel Figueroa (1851-1893), Raimundo Cabrera (1852-1923), Eliseo Giberga (1854-1916), José Antonio Cortina (1852-1884), Antonio Govín (1849-1914), Rafael Fernández de Castro (1854-1916), Nicolás Heredia (1852-1901), José María Gálvez (1835-1906), entre otros. Para ellos, las tribunas políticas, científicas, filosóficas y la prensa fueron un arma para orientar los cambios a través de la evolución gradual y pacífica; de las transacciones capaces de garantizar las libertades públicas y el orden en lo que sería, al decir de Montoro, “el nuevo régimen”. (Cordoví, 2003: 27-28)

Estas figuras se refirieron, aunque en pocas ocasiones, a la posición que debía ocupar la mujer en la sociedad cubana y específicamente en el Partido Liberal Autonomista; siendo este el objetivo fundamental del artículo que se presenta. Dicha temática tiene gran importancia ya que devela las concepciones de los principales autonomistas sobre las mujeres y sus aptitudes para desenvolverse en la sociedad cubana, mostrando las posibilidades de actuación que le asignaban a la mujer cubana de la época.

El Partido Liberal Autonomista, principales características.

El Partido Liberal Autonomista, desde la declaración de su programa político mostraba un proyecto para Cuba con el objetivo de insertarla en el desarrollo capitalista a través del sector exportador de azúcar y acaso también del tabaco. La aspiración era asegurar el mercado para las tradicionales producciones cubanas y que estas promovieron la inserción del país en las relaciones internacionales de entonces. Este proyecto defendía los intereses de la burguesía, ya que para ellos el país se definía a partir de la minoría propietaria que representaban y cuyos intereses, sin embargo, exponían como comunes a todos los cubanos.

La inserción de Cuba en el mercado internacional, según este proyecto, se lograba a través de las relaciones comerciales con los Estados Unidos. Planteaba la necesidad de que estas relaciones comerciales se sustentaran sobre la base de la reciprocidad arancelaria entre estas naciones y Cuba, “otorgando á todos los productos extranjeros en las aduanas y puertos de la Isla, las mismas franquicias y privilegios que aquéllos conceden á nuestras producciones en los suyos.”(Programa del PLA: 1878) Estos lineamientos intentaban colocar a Cuba, a través de los Estados Unidos, en el mercado mundial capitalista; en el cual España no se encontraba insertada y, en este sentido, las relaciones económicas con la Metrópoli española presentaban notables limitaciones.

Aunque defendían las relaciones comerciales con los Estados Unidos, el autonomismo protegía la pertenencia de Cuba a España, la cual ellos denominaban “unidad nacional”. Acorde a las definiciones de patriotismo ofrecidas por los líderes autonomistas, el deber de los cubanos para con su patria estaba en priorizar dentro de la legalidad las críticas a la deplorable situación, y las medidas tendentes a revertir ese estado de cosas. (Cordoví: 2003)

Los autonomistas, desde el punto de vista político, partían del reconocimiento de la legitimidad de la monarquía peninsular y de la nacionalidad española de los habitantes de la Isla. Como “españoles” insulares, estas figuras reclamaban el goce de las mismas garantías constitucionales de los españoles peninsulares -libertad de expresión, reunión, prensa, inviolabilidad del domicilio y el individuo, entre otros- y exigían, como único procedimiento posible para llegar a instrumentar con eficacia esos vínculos, la descentralización administrativa. (Cordoví, 2003) Un sistema descentralizado permitiría que Cuba alcanzara la autonomía; el gobierno del país, por el país y para el país; y determinara asuntos administrativos como: la utilización del presupuesto, las relaciones mercantiles y comerciales, etc., aunque España estableciera las relaciones internacionales de Cuba porque pertenecía a la Madre Patria.

En este partido sobresalen, en la cuestión social, las referencias a la abolición de la esclavitud y al fomento de la inmigración blanca que supliría la deficiencia de fuerza de trabajo. El Partido Liberal Autonomista en el programa político presentado en agosto de 1878 abogaba por la abolición de la esclavitud con indemnización, como estipulaba el artículo 21 de la Ley de Vientres Libres. Según la investigadora María del Carmen Barcia, este planteamiento de los miembros del Partido Liberal Autonomista tenía relación con su situación económica, los cuales se habían convertido en hacendados venidos a menos y se encontraban ante la “disyuntiva de mecanizar sus fábricas de azúcar y ponerse a nivel del desarrollo tecnológico de la época, o conformarse con la esfera agrícola y convertirse en breve plazo en colonos de los ingenios mecanizados, por lo cual la indemnización les representaba la posibilidad de reunir algún capital que le permitiese abordar las necesarias transformaciones, los dueños de las grandes fábricas.” (Barcia, 2000: 238-239) Un año después el partido decidió proclamar la abolición inmediata de la esclavitud.

Además, el Partido Liberal Autonomista se refería a la necesidad de la inmigración blanca “exclusivamente” y prefiriéndola en familias. Además, que estas se asentaran en la Isla, trabajaran en su desarrollo y fomentaran el colonato; lo cual no involucrase la compra permanente de fuerza de trabajo. Por este motivo, en su programa planteaba la necesidad de remover todas las trabas puestas a la inmigración peninsular y extranjera, siempre que esta fuera hecha por iniciativa propia. (Programa del PLA: 1878)

La investigadora Mildred de la Torre ha opinado que la emigración “exclusivamente” blanca demostraba que la nación propuesta por los autonomistas excluía a los esclavos y en gran medida, a la población de color y de origen asiático. (Torre de la: 1997) Este intento de “blanqueamiento” de la Isla tenía precedentes que pueden encontrarse en los planteamientos de José Antonio Saco, quien complementaba este proceso con la educación moral e intelectual de los libertos.

El proyecto del autonomismo mostró una tendencia abiertamente dependiente – económicamente de los Estados Unidos y políticamente de España- y proclamó la evolución paulatina de la sociedad como la solución para la situación cubana, oponiéndose a la revolución y la lucha armada. El autonomismo, al igual que el independentismo, defendió su proyecto de desarrollo para Cuba en los últimos veinte años del siglo XIX.

La posición que debía ocupar la mujer en el Partido Liberal Autonomista (1878-1898): la opinión de los líderes del Partido.

Los principales líderes del Partido Liberal Autonomista estuvieron condicionados por el pensamiento y la percepción que en esta época se tenía en Cuba con respecto a las mujeres. La historiadora María del Carmen Barcia ha referido en varios artículos las diferentes percepciones que se tenían sobre la mujer cubana en esta época y cómo ellas se desempeñaban como prostitutas, maestras, periodistas, etcétera. (Barcia, 2009) Sin embargo, todas las mujeres de la época no asumieron los mismos roles, ni tuvieron las mismas profesiones y los diferentes sectores de la sociedad cubana tuvieron visiones diferentes del papel de la mujer cubana de finales del siglo XIX.

Los periódicos pertenecientes al Partido Liberal Autonomista como *El País* (1885-1898), órgano difusor de las ideas del autonomismo, publicaron las diferentes concepciones que se tenía sobre la mujer en Cuba y en el mundo, y se debatieron temas como la educación que debían recibir, las profesiones que estaban desempeñando las mujeres y las opiniones que esto generaba, entre otros.

En este periódico se publicaban los premios que se entregaban anualmente a los mejores profesores y estudiantes de las principales escuelas de La Habana. Estos premios eran otorgados, mayoritariamente, a mujeres y niñas, siendo este un modo de reconocer su valer social.

En la *Revista de Cuba*, dirigida por José Antonio Cortina quien era miembro de la Junta Central del Partido Liberal Autonomista, también se publicaron ensayos sobre los derechos de las mujeres y poemas de amor de los líderes del autonomismo dedicados a las mujeres.

Sin embargo, fue en los discursos y mítines del Partido Liberal Autonomista donde los líderes del Partido se refirieron, con más énfasis, a la posición que ocupaban las mujeres en el mismo. Las féminas no se encontraban vinculadas a la dirección del Partido y desde este no se les daban tareas para que lo apoyaran.

No obstante, los miembros de la Junta Central hicieron referencia al apoyo que brindaba la mujer al Partido. Ricardo del Monte, director del periódico *El País*, describió el banquete del Partido Liberal Autonomista en Matanzas de la siguiente manera:

Llegó la hora del banquete. Cuando los invitados entraron en el teatro Esteban, se desplegó a sus ojos un cuadro que quedará grabado en su memoria, mientras su pecho aliente amor y fe para esos ideales supremos cuya inspiración soberana es lo

único que puede explicar tales espectáculos. De cuatro a cinco mil espectadores llenaban ya todas las localidades del hermoso teatro, y allí se veían representadas todas las clases. En los dos pisos de palcos lucían las hijas de Matanzas esa belleza que en todos los tiempos han inmortalizado en sus cantos los poetas cubanos, realizada en aquella noche, más que por sus elegantes atavíos, por la luz que radiaba en sus ojos y encendía sus mejillas, como reflejo del fervor patriótico que las llevó a alentar a sus hermanos en sus triunfos. (Monte, 1926: 194-195)

A partir de las aseveraciones de Ricardo del Monte se percibe que las mujeres se encontraban identificadas con las concepciones del autonomismo. Las mujeres cubanas y en este caso específicamente las matanceras, apoyaban las ideas de la autonomía y las defendían, lo cual les hacía mostrar un fervor que las embellecía.

En ese mismo acto el matancero Antonio Govín, secretario de la Junta del Partido Liberal Autonomista, en el discurso que pronunció recordaba: “que se hallan identificadas las más honradas aspiraciones de la familia y la sociedad cubana con los principios del Partido Autonomista, y reconoció en frases galantes y elocuentes exhortaciones, lo que debía la causa autonomista a los generosos y heroicos instintos de la mujer cubana”. (Monte: 1926: 194-195)

Las mujeres, aunque no formaba parte del Partido, eran reconocidas por su directiva como importantes porque podían apoyarlos en la defensa de las concepciones autonomistas. Entonces, podríamos preguntarnos: ¿qué debía la causa autonomista a los generosos y heroicos instintos de la mujer cubana?

José María Gálvez, presidente del Partido Liberal Autonomista, se refirió a esta punto en un mitin desarrollado en Santiago de Cuba en 1887.

Aquí pudiera concluir; pero no quiero bajar de esta tribuna sin dirigir un ruego á las nobles matronas y bellísimas damas que me escuchan. Vosotras, que sois la dicha, el orgullo y la gloria de esta sociedad, no olvidéis que el patriotismo os impone también vuestra parte de labor y de responsabilidad en esta lucha en que estamos empeñados. Nosotros somos más que los depositarios de entregar intacto á la generación que ahora se levanta: encended en los corazones infantiles y fortaleced en los pechos juveniles el sentimiento de patriótico deber; y si alguna vez, que no es creíble, llegáseis á notar que alguno de los nuestros desfallece, llegaos al esposo, al hijo ó al hermano y decidle: -¡anda, ve á cumplir con tu deber: lleva tu grano de arena al grandioso edificio de la libertad y regeneración de la patria cubana! -(Grandes y repetidos aplausos) (Gálvez, 1927: 262)

Según la opinión de Gálvez, la causa autonomista les debía a las mujeres cubanas el apoyo y el incentivo que brindaban a sus esposos, hijos y hermanos para que no desfallecieran en la lucha por transformar la realidad cubana. Además, les pidió que los incentivaran para que siguieran apoyándolos y luchando junto a la Junta Central por la definitiva autonomía de la Isla. Las damas respondieron á la súplica del Sr. Gálvez llenando la tribuna de flores y aplaudiendo con sus finas manos al ilustre Presidente de la Junta Central. (El País, 16 de enero de 1886: 3)

Los líderes del autonomismo no les designaron a las mujeres cubanas una posición preponderante dentro del Partido. Ellas no ocuparon ninguna posición en la dirección del Partido Liberal Autonomista, lo cual está en consonancia con las características de dicha

época; ellas solo eran un apoyo para la causa autonomista y no les correspondía ocupar otra posición de mayor alcance.

Líderes del autonomismo como Ricardo del Monte, Antonio Govin y José María Gálvez se refirieron a la posición que debía ocupar la mujer cubana en el Partido Liberal Autonomista. Ellos opinaban que las mujeres cubanas debían apoyar a sus esposos, hijos y hermanos en su lucha por alcanzar la autonomía de la isla de Cuba. Esto muestra la escasa participación que se le daba a la mujer en la política del Partido: apoyo e incentivo.

Sin embargo, esta posición del autonomismo se contradecía con los constantes reconocimientos que se le hacía a la mujer y sus capacidades intelectuales, en el periódico del Partido Liberal Autonomista.

Conclusiones.

El Partido Liberal Autonomista surgió en 1878 y durante toda su existencia intentó introducir a Cuba en el mercado capitalista internacional, proponiendo que fuera dependiente de España en las cuestiones políticas y de Estados Unidos en las económicas. El proyecto de nación de los autonomistas estaba pensado para un grupo minoritario de hacendados blancos cubanos y en su propaganda política pidieron el apoyo de las mujeres cubanas.

Los discursos políticos fueron el momento en el cual líderes del autonomismo como: Ricardo del Monte, Antonio Govin y José María Gálvez, expresaron sus ideas sobre la posición que debían ocupar las mujeres en el Partido Liberal Autonomistas. Para ellos, las mujeres cubanas apoyaban la causa autonomista, participaban en los actos políticos y este fervor autonomista las engalanaba y embellecía. Sin embargo, solo les atribuían a las mujeres el papel de apoyar e incentivar a sus esposos, hijos y hermanos en la lucha por alcanzar la autonomía de la isla de Cuba.

Fuentes Bibliográficas.

1. Barcia, María del Carmen. Las mujeres al margen de la historia, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
2. Cordoví, Yoel. Liberalismo, crisis e independencia, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
3. Bizcarrondo, Martha; Elorza, Antonio. El laborante Gálvez y *La Revolución. Cuba/España. El dilema autonomista, 1878-1898*, Editorial Colibrí, Madrid, 2001.
4. Epistolario del presidente del partido Liberal. *Boletín del Archivo Nacional XXXVI/1-6*, La Habana, enero-diciembre de 1927.
5. García Mora, Luis Miguel. La fuerza de la palabra. El autonomismo en Cuba en el último tercio del siglo XIX. *Revista de Indias*, vol. LXI, número 223, 2001, pp. 715-748.
6. Monte, Ricardo del. Obras I, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1926, pp. 373-389.
7. Programa propuesto por la Junta Provisional en 1^o de Agosto de 1878 y aprobado por la Junta General en 3 de Agosto del propio año. Hortensia

Pichardo. *Documentos para la Historia de Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986, T. I, p. 410.

8. Torre, Mildred de la: *El autonomismo en Cuba. 1878-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.

Fuentes periódicas.

El Triunfo (1878-1879)

El País (1885-1898)

El Tábano (1882-1885)

La Semana (1888-1889)

Fuentes documentales.

Archivo Nacional de Cuba. Fondo Asuntos Políticos. Legajos 153 y 154.

Archivo Nacional de Cuba. Fondo Gobierno Autónomo.

Biblioteca Nacional de Cuba. Fondo Manuscritos. Colección Montoro.